



## LISTA DE ASUNTOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Orden	Expediente de Origen	Expediente	Recurrente	Autoridad	Fecha del acuerdo	Síntesis
1	080/2021-LPCA-II	REVISIÓN 060/2022-LPCA-PLENO	Gerardo Ocampo Marure	Magistrada Presidenta	08 de marzo de 2024	<p>...Agréguese para que obre como corresponda el oficio <b>356</b> de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro y anexos que remite, consistente en autos de los expedientes <b>REVISIÓN 060/2022-LPCA-PLENO</b> y <b>080/2021-LPCA-II</b>, presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, en fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro, que remite la Secretaria de Acuerdos del <b>Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito</b>, mediante el cual notifica la ejecutoria de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, que resolvió el juicio de amparo directo <b>432/2023</b> de su índice, promovido por la parte demandante en el juicio de origen <b>GERARDO OCAMPO MARURE</b>, en la que se <b>concedió el amparo y protección de la justicia federal, para los efectos a que ahí se indican...</b></p> <p>...En consecuencia, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de referencia, <b>SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS</b>, dictada dentro del expediente <b>REVISIÓN 060/2022-LPCA-PLENO</b> del índice del Pleno de este Tribunal; y a efecto de otorgar cabal cumplimiento...</p>

En La Paz, Baja California Sur, a **11 (once) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro)**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene **01 (uno)** asuntos, relativo a los expedientes que son competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, misma que, también podrá consultarse en la liga <https://www.tjabcs.gob.mx/category/listas-de-sesion/>, ello de conformidad con lo dispuesto en la última parte, del segundo párrafo, del primero de los preceptos legales antes invocados. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

